

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRUENTEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 21 DE ENERO EL 2015.-**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de enero del 2015 siendo las 10:30 a.m. se reúnen los Socios de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro 57-57 Y Belisario Quevedo San Juan de Cumbaya – Distrito Metropolitano, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de la señora Sabine Hettler que representa el 41% del capital pagado; del señor Santiago Cadena Sánchez que representa el 20% del capital pagado; la señora Sabine Hettler en calidad de representante legal de su hija Katharina Hettler con el 13% de las participaciones del capital pagado, según consta el Poder adjunto, de sus hijos menores de edad que responden a los nombres de Johannes Ferdinand Hettler con el 13% de las participaciones del capital pagado, de Paul Hettler con el 13% del capital pagado de la compañía, dando un total de 285392 participaciones, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa, y por ende deciden instalarse en Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día. El señor Santiago Cadena Sánchez, Gerente General y Representante Legal, actúa en calidad de Secretario, y la Señora Sabine Hettler en calidad de Presidenta. El secretario después de revisar, determina como queda indicado se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía y da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los siguientes puntos de el orden del día. **1. Primer Punto del orden del día** – Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2014. **2. Segundo Punto del orden del día** – Conocer y Resolver el Informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014. **3. Tercer Punto del orden del día** – Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2014. **4.- Cuarto punto del orden del día** – Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2014. **5.- Quinto punto del orden del día** – Conocer y Resolver sobre la designación de la Firma Auditora para un nuevo periodo de un año del ejercicio económico del 2015 y fijación de los honorarios respectivos.

Verificado el quorum se da por instalada la Junta Universal, y los socios aceptan por unanimidad el orden del día propuesto.- **1.-** El Secretario de la Junta da lectura al informe presentado por la empresa ESUTECO, firma auditora encargada de realizar la correspondiente Auditoría Externa. Luego de absolver las dudas e intercambiar criterios se ve que el informe presentado es consistente y adecuado a la realidad empresarial por lo que se decide aprobarlo. **2.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico Enero a Diciembre 2014, El Señor Gerente pone a consideración de los Socios el informe de actividades por el ejercicio 2014, luego de absolver todas las inquietudes de los accionistas es aprobado por el 80% de capital pagado, salvando el voto de la Gerencia General por formar parte de la nómina de accionistas de acuerdo al Art 243 de la Ley de Compañías. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias cerrados al 31 de Diciembre del 2014. Se absuelven todas las inquietudes de los Socios sobre los resultados del ejercicio basadas en el informe del Gerente General por el mismo periodo y se aprueban los Estados Financieros por 80% del capital pagado salvando el voto de la Gerencia General por formar parte de la nómina de accionistas de acuerdo al Art 243 de la Ley de Compañías. **4.-** Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio un valor de 141.587,42 dólares que se autoriza en pago en la fecha respectiva, impuesto a la Renta del año es de 150.197,17 dólares, generando una utilidad líquida de 662.131,45 dólares, para lo cual Gerencia General motiona que en el cálculo del pago de impuesto a la renta se considere una reinversión de utilidades por un valor de 300.000,00 dólares, los mismos que son aprobados por unanimidad, ya que una vez expuesto el Informe de Gerencia, se estimó la necesidad de la adquisición de varios equipo tecnológicos, en el desarrollo de las actividades de la empresa, y por ende se autoriza por unanimidad al Gerente General la suscripción de la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos en la parte aumento al capital de la empresa. De igual suerte, se aclara y se aprueba por unanimidad se realice la respectiva provisión de la Reserva Legal del 5% y 5% de Reserva Facultativa, del cual se determina por un monto total de 65.213,15 dólares aprobado por unanimidad; y la diferencia que asciende a un monto de 286.918,39 sea acreditado en cuenta a los socios por dividendos respectivos en proporción al monto de sus participaciones y cancelados de acuerdo a la liquidez de la empresa.

5.- La Gerencia General, pone en conocimiento de junta la obligación que tiene la empresa desde el año 2012 de realizar sobre sus estados financieros Auditoría Externa, la misma que por medio de varias cotizaciones se escogió a la empresa Esuteco para la realización de la misma y se procede a ratificar a la firma auditora para el año 2015, seguir contando con su servicio profesional en el área, Financiera. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta Universal de Socios, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstituida la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: 1.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo. Se levanta la sesión a las 13H:00 Para constancia de lo expresado firman:

Para constancia de todo lo cual, firmar todos los socios presentes, los mismos que representan el 100% del capital pagado de la empresa.-



Ing. Santiago Cadena Sánchez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO



Sra. Sabine Hettler
PRESIDENTA - SOCIA



Por: Johannes Ferdinand Hettler
SOCIO
Sra. Sabine Hettler



Katharina Hettler
SOCIA
Sra. Sabine Hettler



Paul Hettler
SOCIO
Sra. Sabine Hettler